

Septiembre de 2012

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--------------------------------------	-------------	---	---	---	---

CONSEJO

145.º período de sesiones

Roma, 3-7 de diciembre de 2012

Medalla Margarita Lizárraga

Resumen

El Comité de Selección para la Medalla Margarita Lizárraga, que la Conferencia —a propuesta del Consejo— otorga bienalmente a una persona u organización que se haya distinguido por su contribución a la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable, se reunió en Roma el 11 de julio de 2012 y acordó por unanimidad que el premio para 2012-13 se concediera a la *Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano* (OSPESCA), en El Salvador.

Medidas que se proponen al Consejo

Se invita al Consejo a refrendar la nominación de la *Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano* (OSPESCA) y recomendar que la Medalla se entregue en el curso del 38.º período de sesiones de la Conferencia (15-22 de junio de 2013).

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Hiromoto Watanabe

Oficial superior de pesca
Departamento de Pesca y Acuicultura

Tel.: +39 065705 5252

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

1. En su 29.º período de sesiones, celebrado en noviembre de 1997, la Conferencia de la FAO, mediante su resolución 18/97, instituyó la Medalla Margarita Lizárraga. La Medalla, que otorga la Conferencia a propuesta del Consejo, rinde homenaje a la difunta Dra. Margarita Saucedo Lizárraga, Oficial superior de enlace de pesca de la FAO, por su papel decisivo como impulsora del Código, por su labor en el ámbito de la pesca durante cerca de 40 años y por su firme empeño en la promoción del sector pesquero, especialmente en los países en desarrollo.

2. El Comité de Selección para la concesión de la Medalla, integrado por el Subdirector General responsable del Departamento de Pesca y Acuicultura y la Mesa del 30.º período de sesiones del Comité de Pesca (COFI), se reunió en Roma el 11 de julio de 2012. La reunión fue presidida por el Director General Adjunto (Conocimiento), en representación del Director General.

3. El Comité de Selección examinó las tres nominaciones para el bienio 2012-13 presentadas por los miembros del Comité de Preselección, teniendo en cuenta que el candidato debía haber dado muestra de:

- una contribución destacada, de carácter práctico y directo, a la aplicación del Código;
- repercusiones tangibles;
- la consecución de resultados que supongan un esfuerzo constante, y no una iniciativa aislada;
- la consecución de resultados con posibilidades de tener efectos multiplicadores o catalizadores.

4. El Comité acordó por unanimidad que el premio para 2012-13 se otorgara a la *Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano* (OSPESCA), en El Salvador.

5. La OSPESCA fue seleccionada en reconocimiento de su significativa contribución al desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura en los países de América Central y considerada como un modelo de organización intergubernamental, emulada en otras regiones por el efecto catalizador de sus logros. La contribución de la OSPESCA a la aplicación del Código es por lo tanto destacada, práctica, tangible y sostenible, así como catalizadora en cuanto ejemplo a seguir por otras regiones.